



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR

### PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN N° 001-2016-MDS. CONVOCATORIA DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS

#### I.-OBJETIVO.

Seleccionar personal Profesional, Técnico, y Administrativo en el orden de mérito para Contratación Administrativa de Servicios, que desarrollarán diversos trabajos en la Municipalidad Distrital de Soritor.

#### II.-BASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM-Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849 -Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Supremo Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Ley N° 28411 - Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipales.
- Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento administrativo General.
- Ley N° 27815 - Ley Marco del Empleo público.
- Ley N° 27785 -Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR.
- Ley N° 27806 -Ley de Transparencia Acceso a la Información pública.
- Ley N° 26771 -Ley que regula la prohibición de ejercer la facultad de Nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
- Resolución de Alcaldía-N° 176-2016- MDS. que conforma la Comisión Evaluadora de Selección y contratación del personal CAS- MDS.  
Resolución de Alcaldía-N° 113-2015-MDS. Que aprueba la Directiva N°001-2015-MDS de Selección y contratación del personal CAS- MDS: "LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR".

#### III.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS.

**3.1.-** En el proceso de Selección, participan las personas que cumplan con el perfil y requisitos mínimos exigidos en los Términos de Referencia por cada puesto requerido; los mismos que como anexos forman parte integrante de la presente Base.

**3.2.-** La comisión Evaluadora es la responsable de llevar a cabo la calificación y evaluación de cada uno de los postulantes que se presenten en los Procesos de Selección para la Contratación de Personal del Régimen CAS.

**3.3.-** El proceso de selección N° 001-2016-MDS materia de la presente Base, conlleva las siguientes etapas:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
-----  
**Ing. Manuel del Carmen Venegas Medina**  
PRESIDENTE DE LA CESP-CAS 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
-----  
**Sr. Eduardo Chávez Alvarado**  
PRIMER MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
-----  
**Abog. Nikoll Alain Carrasco Lazo**  
SEGUNDO MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016

### 3.3.1.- DE LA CONVOCATORIA.

El proceso de selección para la contratación CAS deberá publicarse y la Contratación administrativa de servicios se realiza obligatoriamente mediante concurso público. La convocatoria se realiza a través del portal institucional de la entidad convocante, en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, sin perjuicio de utilizarse a criterio de la entidad convocante, otros medios de información. En este sentido se tendrá 05 días hábiles de anticipación al inicio del concurso de los puestos de trabajos vacantes a ofertar; inscribir la convocatoria del concurso público por escrito o vía electrónica en la Dirección Regional de Trabajo de la Jurisdicción, la remisión digital se realizara al mismo tiempo a la bolsa de Empleo electrónica: La comisión Evaluadora, es la encargada de publicar la Convocatoria (Modelo N° 001 en el Portal Web ([www.munisoritor.gob.pe](http://www.munisoritor.gob.pe)), en forma obligatoria y en un lugar visible de acceso público del local institucional, por el periodo de cinco (05) días hábiles.

La convocatoria debe incluir la descripción del servicio a contratar, el calendario del proceso, lugar y horario de la presentación de propuestas, los Términos de Referencia, y los documentos de presentación obligatoria.


En el presente Proceso de selección N° 001-2016-MDS, no podrán participar las personas que no cumplan con el perfil y requisitos considerados para el servicio requerido, así como los que tuviesen impedimentos contemplados en el Decreto Legislativo N° 1057, y normas reglamentarias y modificatorias.

### 3.3.2.-PRESENTACION DE EXPEDIENTES

Los postulantes deberán presentar su solicitud (ver anexo N°01.) en la Unidad de Trámite Documentario y Archivo, sito en el Jr. Hipólito Rangel N° 510 – Soritor – Moyobamba - San Martín; los días propuestos en el calendario del presente proceso y en el horario de 8:00am a 01:00pm y de 02:00pm hasta las 5:00pm, a la Solicitud se adjuntará un sobre cerrado de la siguiente manera:

Señor:	.....
COMISIÓN EVALUADORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CAS - MDS	.....
CONVOCATORIA N° 001-2016-CAS-MDS	.....
PUESTO CAS N°	.....
NOMBRE DEL SERVICIO:	.....
DEPENDENCIA	.....
DNI N°	.....
DIRECCION	.....
TELEFONO	.....
EMAIL	.....

El sobre deberá contener el CurriculumVitae, debidamente documentado, los requisitos contenidos en cada detalle del presente Proceso de Selección N° 01-2016-CAS-MDS, copia de su DNI vigente y declaración Jurada y demás formatos que forman parte de los anexos.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
*Manuel del Carmen Venegas Medina*  
Ing. Manuel del Carmen Venegas Medina  
PRESIDENTE DE LA CESP-CAS 2016

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
*Eduardo Chávez Alvarado*  
Sr. Eduardo Chávez Alvarado  
PRIMER MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
*Nikoll Alain Carrasco Lazo*  
Abog. Nikoll Alain Carrasco Lazo  
SEGUNDO MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016

## CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2016-MDS

### ETAPAS CAS N° 01-2016

1. Convocatoria y presentación de expedientes
2. Evaluación de Currículum/Impugnación y/o Reclamos
3. Evaluación psicológica
4. Evaluación de conocimientos
5. Entrevista personal
6. Publicación de Resultados Finales
7. Impugnaciones y/o Reclamos de resultados finales
8. Publicación de ganadores
9. Inducción y Suscripción de contrato

### DESARROLLO DEL PROCESO.

#### 1. Convocatoria y Presentación de Expedientes

- 1.1. Convocatoria : En el Ministerio De Trabajo – Sede Moyobamba del 23 de mayo al 03 de Junio (10 días hábiles).
- 1.2. Presentación De Expedientes : En la Municipalidad Distrital De Soritor Del 06 de Junio al 10 de Junio (05 días Hábiles).  
En Unidad de Trámite Documentario de la MDS.  
Sito en el Jr. Hipólito Rangel N° 510 – Soritor  
En el horario de 08:00 am a 01:00 pm y de 02:00 pm hasta las 5.00 pm.

#### 2. Evaluación de Currículum/Impugnación y/o Reclamos

- 2.1. Evaluación Curricular : 13 de Junio del 2016
- 2.1.1 Publicación de aptos : 13 de Junio del 2016 – Hora: 11:00 pm.  
Portal WEB ([www.munisoritor.gob.pe](http://www.munisoritor.gob.pe)) y Pizarrín.
- 2.2. Impugnación y/o reclamos : 14 de Junio del 2016  
En Unidad de Trámite Documentario de la MDS.  
Sito en el Jr. Hipólito Rangel N° 510 – Soritor  
En el horario de 08:00 am a 01:00 pm y de 02:00 pm hasta las 5.00 pm.
- 2.2.1. Resultados de los Reclamos de la Evaluación Curricular : 14 de Junio del 2016 - Hora. 11:00pm  
Portal WEB ([www.munisoritor.gob.pe](http://www.munisoritor.gob.pe)) y pizarrín.

#### 3. Evaluación Psicológica

- 3.1 Evaluación Fecha: 15 de Junio del 2016  
Lugar: Auditorio Municipal – Jr. Amargura Cdra. 06.  
Hora: 10:00 am a 12:00 pm

3.2 Publicación de Resultados

Fecha: 15 de Junio 2016

Hora: 10:00 pm

Portal WEB ([www.munisoritor.gob.pe](http://www.munisoritor.gob.pe)) y pizarrín

**4. Evaluación de Conocimientos**

4.1. Evaluación Escrita

Fecha: 16 de Junio del 2016

Lugar: I.E. N° 00499 Alfonso Merino Silva Jr. Moyobamba Cdra. 01- Barrio Coccocho.

Hora: 2:00 pm a 4:00 pm

4.2. Aptitud Física (Sólo para postulantes a Policía Municipal y Seguridad Ciudadana)

Lugar: Spa Chupar –Jr. Atahualpa C-01 – Urb. Pop. José Gálvez – Distrito de Soritor.

Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

4.3. Publicación de Postulantes Aptos

Fecha : 16 de Junio del 2016

Hora:11:00pm

Portal WEB ([www.munisoritor.gob.pe](http://www.munisoritor.gob.pe))y pizarrín.

**5. Entrevista Personal**

5.1 Entrevista

Lugar: Auditorio Municipal– Jr. Amargura Cdra. 06.

Fecha: 17 de Junio del 2016

Hora: 9:00 am a 6:00 pm

**6. Publicación de Resultados Finales**

6.1 Publicación

Fecha: 20 de Junio del 2016 - Hora: 11:00 am.

Portal WEB ([www.munisoritor.gob.pe](http://www.munisoritor.gob.pe))

Y pizarrín.

**7. Impugnaciones y/o Reclamos de Resultados Finales**

7.1. Recepción de Impugnaciones y/o Reclamos

Fecha: 21 de Junio del 2016

Hora: 9:00 am a 12:00 pm.

7.2. Respuesta a las Impugnaciones y/o Reclamos

Fecha: 21 de Junio del 2016

Hora : 2:00 pm a 5:00 pm.

**8. Publicación de Ganadores**

8.1 Publicación

Fecha: 21 de junio del 2016


Hora:10:00 pm.

**9. Inducción y Suscripción de contrato**

9.1. Inducción y Suscripción de Contrato

Fecha: 22 al 30 de junio del 2016.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
Ing. Manuel del Carmen Venegas Medina  
PRESIDENTE DE LA CESP-CAS 2016

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
Sr. Eduardo Chávez Alvarado  
PRIMER MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
Abog. Nikoll Alain Carrasco Lazo  
SEGUNDO MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016



### 3.3.3.- SELECCIÓN

a) El Comité Evaluador, debe considerar en la etapa de evaluación curricular, evaluación psicológica, evaluación escrita y entrevista personal, lo siguiente:

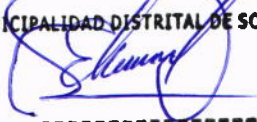
- Evaluación Curricular	:20% del total del puntaje
- Examen Psicológico	: Apto / No Apto
- Examen de Conocimiento	: 30% del total del puntaje
- Entrevista Personal	: 50% del total del puntaje
<b>TOTAL</b>	<b>: 100%</b>

Cada una de las etapas de la presente convocatoria serán eliminatorias para los que no alcancen los puntajes mínimos, y acumulativos para los que sí pasaran los puntajes establecidos.

Suma de todas las evaluaciones acumularán máximo Cien (100) puntos, siendo el puntaje mínimo aprobatorio, de cincuenta y seis (56) puntos. La evaluación se realizará tomando en consideración los requisitos relacionados con las necesidades del servicio y garantizando los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.

b).- Para el personal no calificado: La Comisión, si lo considera pertinente, se evaluará solamente en base a la evaluación Curricular, evaluación psicológica y entrevista personal, ponderándolo la suma de todos al 100%.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
Ing. Manuel del Carmen Venegas Medina  
PRESIDENTE DE LA CESP-CAS 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
Sr. Eduardo Chávez Alvarado  
PRIMER MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
Abog. Nikoll Alain Carrasco Lazo  
SEGUNDO MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016

3.3.4.- Evaluación:

EVALUACION CURRICULAR – PROFESIONALES (HASTA 20 PUNTOS)			
ITEM	DESCRIPCION	PUNTAJE	TOTAL PUNTOS
1	<b>FORMACION ACADEMICA</b>		8
	TITULO DE MAGISTER ( en adelante)	8	
	TITULO DE PROFESIONAL	7	
	BACHILLER	4	
2	<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>		6
	MAS DE 3 AÑOS	6	
	MAS DE 2 AÑOS A 3 AÑOS	5	
	MAS DE 1 AÑOS A 2 AÑOS	4	
	HASTA 1 AÑO	2	
3	<b>CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL DEL PUESTO</b>		6
	MAS DE 3 CAPACITACIONES	6	
	DE 3 CAPACITACIONES	5	
	DE 2 CAPACITACIONES	3	

PROFESIONALES

EVALUACION PSICOLOGICO – PROFESIONALES			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	
		APTO	NO APTO
	EXAMEN PSICOLÓGICO		

EVALUACION DE CONOCIMIENTOS – PROFESIONALES (HASTA 30 PUNTOS)			
ITEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	TOTAL PUNTOS
	EXAMEN DE CONOCIMIENTO	30	30

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
*Manuel del Carmen Venegas Medina*  
 Ing. Manuel del Carmen Venegas Medina  
 PRESIDENTE DE LA CESP-CAS 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
*Eduardo Chávez Alvarado*  
 Sr. Eduardo Chávez Alvarado  
 PRIMER MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR  
  
*Nikoll Alain Carrasco Lazo*  
 Abog. Nikoll Alain Carrasco Lazo  
 SEGUNDO MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016

ENTREVISTA PERSONAL- PROFESIONALES (HASTA 50 PUNTOS)			
ITEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	TOTAL PUNTOS
	DOMINIO TEMÁTICO	18	50
	CAPACIDAD ANALÍTICA	20	
	FACILIDAD DE COMUNICACIÓN Y SUSTENTACIÓN	12	
<b>TOTAL PUNTAJE DE EVALUACION</b>			<b>100</b>

EVALUACIÓN CURRICULAR – TÉCNICOS Y/O (HASTA 20 PUNTOS)			
ITEM	DESCRIPCION	PUNTAJE	TOTAL PUNTOS
1	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>		8
	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO CONCLUIDOS (MINIMO 8 CICLOS)	8	
	TÉCNICO TITULADO	8	
	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO CONCLUIDOS	6	
	ESTUDIOS TECNICOS NO CONCLUIDOS	5	
	ESTUDIOS SECUNDARIOS CONCLUIDOS	4	
2	<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>		6
	MAS DE 3 AÑOS	6	
	MAS DE 2 AÑOS A 3 AÑOS	5	
	MAS DE 1 AÑOS A 2 AÑOS	4	
	HASTA 1 AÑO	3	
3	<b>CAPACITACIÓN</b>		6
	MAS DE 4 CAPACITACIONES	6	
	DE 4 CAPACITACIONES	4	
	DE 3 CAPACITACIONES	3	
	DE 2 CAPACITACIONES	2	
<b>TOTAL DE PUNTAJE</b>			<b>20</b>